

25 ENE 2019 17:31

PAGO DE DIVIDENDOS EN ACCIONES

FIPLASTO SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria celebrada el 19 de octubre de 2018 y contando con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 31 de enero de 2019 se procederá a acreditar en el Registro de Acciones Escriturales, en la cuenta de cada uno de los accionistas, lo siguiente:

El 2,8805991 % de sus respectivas tenencias en Acciones Ordinarias Escriturales de la clase "B" (1 voto), por liquidación de los dividendos en acciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018, de conformidad con la distribución de dividendos en acciones por la suma \$ 2.000.000.- aprobada por la referida Asamblea.

Las acciones a entregar son de valor nominal \$1 y gozan de dividendo a partir del 1° de julio de 2018.

Las fracciones de corresponder se liquidarán en efectivo, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

La presente operación se realizará por intermedio de la Caja de Valores S.A., quién efectuará las liquidaciones correspondientes en el horario de 10 a 15 horas, de lunes a viernes, en 25 de Mayo N° 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Marisa F. Sar
Apoderada